

idad de amar con conocimiento es el privilegio de los espíritus verdaderamente libres, no tarados por la envidia.

Conmemoramos en este momento a un hombre que ha vivido entre nosotros como un ejemplo, como un asidero que nos permite erguirnos. En el siglo del asesinato en masa —nuestro siglo— se alza la figura de Schweitzer, con verdadero arrojo viril, como poderosa defensa de la vida, como protesta contra los más tremendos instrumentos de destrucción. Schweitzer, el amigo del inolvidable Presidente federal Heuss, es,

como expresó éste en cierta ocasión, quien, durante los tiempos durísimos, transcurridos ya, restableció la confianza en las posibilidades de la naturaleza humana. Por encima de sistemas especulativos y teorías económicas o sociales, se mantuvo siempre, con juvenil y maravilloso impulso, dispuesto a la ayuda por la acción. "El espíritu —así dijo— que en la historia rige, no se encuentra en las cosas: debe obrar a través de nosotros mismos". Llamó a este espíritu, el espíritu del amor.

TRADUCCION DE RAMON DE LA SERNA

BASES PARA EL CONCURSO LITERARIO CASA DE LAS AMERICAS 1969

1 Se considerarán cinco géneros literarios:

NOVELA

TEATRO / Obra de teatro

ENSAYO

POESIA / Libro de poemas

CUENTO / Libro de cuentos

2 En lo que respecta a Poesía, Novela, Cuento y Teatro, no se exige que el tema se ajuste a características determinadas. El ensayo será un estudio sociológico, histórico, filosófico o crítico, sobre temas latinoamericanos.

3 Los libros presentados deben ser inéditos y en lengua española. Dichos libros se considerarán inéditos aunque hayan sido impresos parcialmente en publicaciones periódicas.

4 Las obras deberán presentarse anónimas, en original y copia, escritas a máquina en papel de 8½ × 11 pulgadas (carta), acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior deberá indicarse el género literario en que concursa y su lema, y en el interior el nombre, dirección postal y ficha biobibliográfica del autor. Para facilitar el trabajo del Jurado, se ruega el envío de originales y cuatro copias.

5 Los Jurados otorgarán un Premio único e indivisible por cada género, que consistirá en:
\$ 1.000,00 (mil dólares).

Publicación por Editorial Casa de las Américas.

Los Premios de Cuento, Novela y Ensayo serán traducidos al francés y al italiano, y editados en estos idiomas,

y publicados en español en varios países de América Latina. El Premio de Teatro será representado en el VIII Festival de Teatro Latinoamericano.

6 Los Jurados podrán mencionar para su publicación total o parcial, en las colecciones; cuadernos o revistas de la Casa de las Américas, y a juicio de ésta, las obras (o parte de ellas) que consideran su mérito suficiente.

7. La Casa de las Américas se reservará los derechos de publicación de la primera edición en español de las obras premiadas y opción preferente de futuras ediciones. Referente a derecho de autor de las menciones publicadas, conforme a la Base 6, se observará lo dispuesto por la legislación cubana al respecto.

8 El plazo de admisión de las obras se cerrará el 31 de diciembre de 1968.

9 Los Jurados correspondientes a cada uno de los cinco géneros se constituirán en La Habana en enero de 1969.

10 Las obras deberán ser remitidas a las siguientes direcciones: Case Postal 2, Barne, Suiza, o Casa de las Américas, G y Tercera, Vedado, La Habana, Cuba.

11 Las obras presentadas estarán a disposición de sus autores hasta el 31 de diciembre de 1969. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución. La Casa de las Américas promoverá la traducción de los premios y menciones.